



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

**MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES No.24-
2017-SEAF-UNAH**
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL LABORATORIO DE CAFÉ DEL
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE OCCIDENTE (CUROC)”**

Nosotros, **FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**, mayor de edad, casado, Doctor en Medicina y Cirugía, hondureño con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, con Tarjeta de Identidad No.0801-1953-04220, accionando en mi condición de Rector Interino y en consecuencia Representante Legal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, nombrado para tal cargo mediante Acuerdo de Nombramiento 12-2017- JDU a. i.-UNAH, emitido por la Junta de Dirección Universitaria (JDU-UNAH) con fecha veintiséis (26) de Septiembre del dos mil diecisiete (2017), quien en adelante y para los efectos de éste contrato me denominaré **“LA UNAH”** por una parte y por la otra el Señor **ALEJANDRO CARBAJAL LIZANO**, mayor de edad, casado, Licenciado en Mercadotecnia, de este domicilio, con Tarjeta de Identidad No. 0801-1976-03375, accionando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil **COMUNICACIONES GLOBALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, sociedad constituida mediante Escritura Pública número ochenta y seis (86), autorizada en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el once (11) de Mayo de mil novecientos noventa y nueve (1999), ante los oficios del Notario Rafael Palacios Tosta, debidamente inscrita con el número veinticuatro (24) del Tomo cuatrocientos treinta y dos (432) del Registro de Comerciantes Sociales, del Registro de La Propiedad Inmueble y Mercantil de Francisco Morazán, siendo su última modificación la que consta en el Instrumento Público número doscientos sesenta y tres (263) de fecha treinta (30) de Septiembre de dos mil ocho (2008), autorizado por el Notario Rafael Palacios Tosta, inscrita con el número un mil quinientos ochenta y uno (1581), matrícula número sesenta y dos mil ochocientos noventa y uno (62891) del libro de Registro de Comerciantes Sociales del Centro Asociado I.P. de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa y con facultades suficientes para celebrar este tipo de contratos, según consta en el Instrumento número



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Cincuenta y Uno (51) de fecha quince (15) de febrero de dos mil once (2011) autorizado por el Notario Laureano Carbajal Rivas, mismo que se encuentra inscrito con el número ochenta y cuatro treinta y siete (8437) de la matrícula sesenta y dos ochocientos noventa y uno (62891), quien en adelante me denominaré **“EL PROVEEDOR”**, ambos en el pleno goce y ejercicio de nuestros derechos civiles y con suficiente capacidad legal para la realización de éste acto, hemos convenido celebrar la presente **MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES No.24-2017-SEAF-UNAH** para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL LABORATORIO DE CAFÉ DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE OCCIDENTE (CUROC)”** que se registrá bajo las siguientes cláusulas y condiciones: **CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES:** Ésta Modificación al contrato corresponde a la adjudicación de la Licitación Pública Nacional **No.21-2016-SEAF-UNAH**, acto formalizado mediante **RESOLUCIÓN RU No.12/03-2017** de fecha de diecisiete (17) de marzo del dos mil diecisiete (2017).- **CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICACIÓN** La Universidad Nacional Autónoma de Honduras en su carácter expresado decide modificar el contenido de la **“CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE ENTREGA y la CLÁUSULA SEXTA: DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO DE BIENES:”** del contrato original, las cuales a partir de la fecha se leerán de la siguiente forma: **“CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE ENTREGA”**: La entrega de los bienes objeto del presente contrato deberá realizarla **“EL PROVEEDOR”** dentro de los **Doscientos Cincuenta y Cuatro (254) días Calendario** contados a partir del **18 de enero de 2018** fecha en que **“LA UNAH”** hizo efectiva la entrega de las respectivas dispensas cuando los bienes vengan del extranjero, o a partir de la firma del contrato cuando los bienes se encuentren en el país. **“EL PROVEEDOR”** se compromete a suministrar los bienes objeto del presente contrato, conforme al detalle presentado en su oferta y que se muestra en el cuadro siguiente;

CLÁUSULA SEXTA: DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO DE BIENES:



Ítems	Cantidad	Descripción	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Paquete de Recipientes de plástico para muestras de café (12 recipientes en el paquete)	Este es un paquete de recipientes de plástico flexibles y en forma ovalada	L.904.40	L.904.40
2	30	Cucharas de catación de café (Paquete de 8 Cucharas)	Cucharas de catación de café de acero inoxidable	L.428.40	L. 1,713.60
3	1	Tamper compactador de café	-Acero inoxidable -Medida 58 mm	L.880.60	L. 880.60
4	1	Termómetro	-Rango de temperatura: 0°F-220°F -acero inoxidable -tamaño de dial: 4.5 cm/ 1.75" -longitud de removedor: 20 cm/ 8"	L.1,428.00	L.1,428.00
5	1	Máquina de café para espresso	-Capacidad de caldera: 11.5 Lts (Esto significa que son dos salidas de espresso y cada salida tiene 2 chorros) -Tensión: 230Vac Intensidad: 15Amp -dimensiones (alto x ancho x prof) 20"X27.5"X21" -Peso: 132Lb	L.141,419.60	L.141,419.60
6	1	Trilladora de Café para laboratorio	Capacidad de trillado: 150 – 300 gramos. Tiempo de trilla: 1 minuto. Voltaje: 110 - 120 voltios Motor: 1/ 3 H.P. a 1.725 R.P.M.	L.73,661.00	L. 73,661.00
7	1	Tostadora laboratorio de para muestras de café	-Número de Barriles: 1 -Capacidad de tambor: 2.8 a 3.5 oz cada tambor -Tipo de Calor: Electricidad y gas -Voltaje: 110 V / 10 amp. ó	L137,802.00	L.137,802.00



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
 Ciudad Universitaria
 Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

			<p>220 V / 3 amp. -Frecuencia: 50/60 Hz -Electricidad de carga conectada: 1.15 KVA -Energía en consumo: 0.850 KW -Gas : T3,600 BTU por tambor -Dimensiones: Altura 2¼", ancho 12 ¼", profundidad 26 ½". Peso: 110 lbs. -Tambor con indicador de temperatura de aire independiente. -Unidad equipada con ventilador de succión, controles de calor, longitud de manguera flexible y el recipiente colector en la parte inferior del ciclón. -Alimentado con gas o eléctrico.</p>		
8	1	Molino de café para laboratorio de café	<p>-Capacidad de tolva: 1.1 lbs -Capacidad de molido Turko: 1.1 lbs/min -Capacidad de molido mediano: 1.6 lbs/min -Voltaje: 100/115 V Frecuencia / Fases: 60 Hz / fase única - Potencia nominal del motor: 13.4 A / 1.5 hp -Diámetros de los discos de molienda: 65 mm. -Dimensiones (ancho x diámetro x altura): 8.7" x 13.0" x 24.4" -Peso neto: 39,7 lbs</p>	L.104,601.00	L.104,601.00
9	1	Molino de café para la máquina de espresso	<p>-Capacidad de la tolva: 2 kg -Capacidad de molienda: 3-4 kg / día -Tiempo de molienda para un solo café expreso: 3,2 Sec</p>	L .42,602.00	L.42,602.00



			<p>-Voltaje: 110 V -Frecuencia: 50/60 Hz -RPM: 800 rpm -Molienda diámetro del disco: 75 mm Ø Dimensiones (largo x alto x profundidad): 195 x 570 x 370 mm Peso neto: 18,0 kg</p>		
1	1	Báscula para uso en laboratorio en la preparación de muestras de café	<p>-capacidad máxima: 200-600 gramos -sensibilidad (g): 0.01 -repetibilidad (g): 0.01 -linealidad en (g): hasta +/- 0.02 -modos de pesaje: conteo de partes con ajuste promedio del peso de referencia, porcentaje, totalización, resultado sostenido -unidades de pesaje: g, oz, oz t, dwt -rango para tara: capacidad total por sustracción -tiempo de estabilización: 3 segundos Rango de T° operación: 10-40°C -alimentación eléctrica: adaptador AC, (suministrado) o 4 baterías AA.</p>	L.16,065.00	L.16,065.00
1	1	Probador de humedad de café para medición en café pergamino y verde	<p>-Rango de medición de humedad de pergamino 10% / 40 % -Rango de medición de humedad de café verde 9% / 35% -Rango de operación (temperatura): 0 a 45°C -Repetibilidad: +/- 0.5% en el rango normal de humedad para granos almacenados. Precisión: +/- 0.5% dentro del rango normal de humedad para granos almacenados.</p>	L.16,207.80	L.16,207.80



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
 Ciudad Universitaria
 Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

			Resolución de la Pantalla: 0.1% de humedad Garantía: 1 año		
1	30	Tazas para catación de café	-Tazas o recipientes de vidrio temperado o cerámica. -Con capacidad de 7 a 9 onzas fluidas (207 ml a 266 ml) -Diámetro superior entre 3 y 3.5 pulgadas (76-89 mm)	L.226.10	L.6,783.00
1	1	Calentador de agua	-Termostato digital proporciona temperaturas consistentes y precisos de 60 ° -212 ° F (15,6 ° -100 ° C). -Capacidad de 5 galones, que ocupa poco espacio. -208 Voltios / 4000 watts / 19.5 Amperios / 60 HZ -Pantalla LED para ajuste de la temperatura.	L.30,940.00	L.30,940.00
1	2	Jarras para vertido de agua caliente	Material: acero inoxidable Capacidad: 600-800 ml	L.2,118.20	L.4,236.40
1	1	Sistema de filtro de agua (catación)	-Capacidad: 36,000 galones (136,800 litros) -Flujo máximo: 6.7 gpm (25.4 Lpm) -Micrones: 0.50 -Presión laboral: 10 - 125 psi (0.7 - 8.6 bar), sin choque -Temperatura Max. : 35 - 100°F (2 - 38°C) -Tamaño de la salida de entrada: 3/4" FPT / 3/4" FPT -Peso operativo: 58 lbs. -Peso de embarque: 43 lbs. Altura: 25.69" Ancho: 34" Diámetro: 6.75" - Certificaciones: NSF42 NSF53	L.34,510.00	L.34,510.00
1	2	Recipientes de acero inoxidable para hacer Latte Art cuando se	Material: acero inoxidable Capacidad: 300 cc Forma: pichel	L.2,356.20	L.4,712.40



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

		hacen bebida de café con leche como capuchinos			
1	1	Un juego de Cribas/Zarandas para clasificar café por tamaño de grano	-Tamaño de orificio de zarandas: (recomendada desde la 11 a 20/64" y dos ciegas)	L.32,106.20	L.32,106.20
1	5	Baldes plásticos para almacenamiento	Baldes plástico con tapadera para almacenamiento de café	L.1,904.00	L.9,520.00
1	1	Analizador de Ph digital	-Escala pH y mV: 0~14.00 pH / 0~±1999 mV -Resolución pH y mV: 0.01 pH / 1 mV -Precisión de la unidad electrónica: ±0.01 pH/ ±1 mV ±1 bit -Precisión de la medida (Detector): ±0.02 pH ± bit -Rango de compensación de temperatura: 0-60 °C (±0.01 pH) -Alimentación: AC (110 V/ (60 Hz) -Dimensiones mm: 290x210x95 -Peso: 1,5 Kg	L.23,800.00	L.23,800.00
2	1	Cronometro digital	-Rango / Capacidad: 99 Min. 59 Seg. -Unidad de Medición: Min, Seg Lectura: Cronómetro Dimensión / Tamaño: Cuerpo 2.5 x 2", Display 0.75" Funcionamiento: con batería	L.476.00	L.476.00
2	1	Mini bar para almacenamiento de leche para elaboración de bebidas	Dimensiones: Minibar, 1.8 Pies, Color blanco, con escarcha, 1 puerta, -Hielo Fácil o twist ice -Control de temperatura analógico.	L.7,140.00	L.7,140.00
TOTAL A PAGAR					L.691,509.00

JP



CLÁUSULA TERCERA: FUNDAMENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN: Las modificaciones contenidas en la **“CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE ENTREGA y la CLÁUSULA SEXTA: DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO DE BIENES:”** se fundamentan en la nota enviada por **“EL PROVEEDOR”** en fecha 23 de mayo de 2018, donde solicita cambio en las Especificaciones Técnicas en el Ítem No.19 Analizador de PH Digital en relación al cambio de tipo de Alimentación AC 220 /50hz por 110V/60hz la cual fue respondida favorablemente por la Dirección Académica de Formación Tecnológica (DAFT) mediante Oficio No. DAFT 336-2018 de fecha 19 de julio de 2018, Oficio DAM No.845 de fecha 10 de Agosto del 2018 dándole respuesta a la solicitud de cambio de modelo, nota de fecha 14 de agosto del 2018 enviada por **“EL PROVEEDOR”** en la que manifiesta que debido a que hasta el 10 de agosto del 2018 recibió la respuesta a los cambios en la configuración eléctrica del bien por parte de la UNAH solicita que la ampliación en el plazo de entrega de 45 días calendarios corran a partir de la fecha de recepción del documento, asimismo Nota de fecha 10 de julio de 2018 enviada por **“EL PROVEEDOR”** en donde hace relación de los hechos suscitados que se han dado con la Dirección Académica de Formación Tecnológica (DAFT), donde justifica su petición de solicitud de ampliación de plazo para la entrega respectiva de los bienes pendientes de entrega.- **CLÁUSULA CUARTA:** Quedan vigentes en todo su contenido cada una de las demás Cláusulas del **CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES No.24-2017-SEAF-UNAH** para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL LABORATORIO DE CAFÉ DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE OCCIDENTE (CUROC)”**.- **CLÁUSULA QUINTA:** Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas de la presente modificación del contrato y aceptamos en su totalidad su contenido, estando vigente a partir de la fecha de su firma y hasta que se cumplan todas las obligaciones establecidas, comprometiéndose a su fiel cumplimiento. La presente modificación del contrato se firma en cuatro (4) ejemplares del mismo texto en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a.i-UNAH



ALEJANDRO CARBAJAL LIZANO
REPRESENTANTE LEGAL
COMUNICACIONES GLOBALES, S. De R.L.



**COMUNICACIONES
GLOBALES**

OH/JM

Cc: ARCHIVO SEAF